

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 9 DE JUNIO DE 2015.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 2 de junio de 2015.
- Se aprueban las siguientes licencias de segregación y agregación:
 - De finca urbana con referencia catastral 7961914 en calle Severo Ochoa que demanda “Promotora Acyfra, S.R.L.”
 - De las parcelas en calle Amapola, 40 y Menéndez Pelayo, 39 que demandan D^a. Pilar León Sánchez Y familia.
- Se aprueba el gasto para la contratación de los trabajos de desinsectación y desratización de la red de alcantarillado y exteriores, tercer trimestre de 2015 con la empresa “Gestisan, Gestión Sanidad Ambiental, S.L.” en el importe total de 4.579,85 euros.
- Se aprueba el Convenio de colaboración con Cruz Roja para el desarrollo de proyecto de promoción del éxito escolar en niños con dificultad social, concediéndoles una subvención de 6.250 euros.
- Se aprueba la liquidación de obras menores que presenta Gestión Tributaria en un importe total de 127,03 euros.
- La Junta de Gobierno Local QUEDA ENTERADA de los siguientes escritos de interés:
 - Del remitido por el Sr. Presidente del Consejo del Centro de Mayores, agradeciendo las atenciones recibidos del Ayuntamiento.
 - Del enviado por el Alcalde de Argamasilla de Alba, D. Pedro Ángel Jiménez Carretón, agradeciendo la colaboración de la agrupación Local de Protección Civil el pasado 31 de mayo.
- Se requiere a D. Augusto Portillo Ruiz, único licitador que reúne los requisitos exigidos para que en el plazo de DIEZ DÍAS, presenten la garantía definitiva, en importe de 510 euros y el certificado de estar al corriente de sus obligaciones fiscales con el estado en el expediente de contratación del arrendamiento del Bar de la Piscina Municipal de Verano.

Manzanares, a 11 de junio de 2015

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL